



SECRETARÍA
TÉCNICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA EN LAS REUNIONES DE TRABAJO ORGANIZADAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA

En términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría Técnica, en su calidad de Sujeto Obligado, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría Técnica recabará los Datos Personales que usted libre y voluntariamente nos proporcione, única y exclusivamente para el registro de asistencia en las reuniones de trabajo que permita mantener una comunicación posterior con usted, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos generados.

No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información sobre acciones distintas a las que fueron requeridas.

Por otra parte, informamos a usted, que sus datos podrán ser compartidos con la autoridad competente o con los participantes en la reunión que tengan una responsabilidad fundamental en el marco de los acuerdos generados durante la misma. Su información será utilizada exclusivamente para los fines señalados. Así mismo, se realizarán transferencias con la UVTAIP con la finalidad de cumplir con las Obligaciones de Transparencia Comunes establecidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Ayuntamiento de Benito Juárez, por medio de la siguiente liga: <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de esta Secretaría Técnica.



DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
¡COMPROMETIDOS CON
LA TRANSPARENCIA!